

Expediente: 2171/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ IBAÑEZ JUAN RAMON S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27244093952 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. -, -ACTOR
900000000000 - IBAÑEZ, JUAN RAMON-DEMANDADO
23298777169 - FIORETTI, CARLOS ENRIQUE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2171/22



H108012550677

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ IBAÑEZ JUAN RAMON s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 2171/22.- (Juzgado de Cobros y Apremios 1)

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202413417 de fecha, 14 de Noviembre de 2024, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- PDM - 2171/22

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.